

Escrito por Por: Leopoldo de Quevedo y Monroy*, Loco-mbiano especial para Buque de Papel, Bogotá
Martes 25 de Noviembre de 2014 19:58



Ya van cinco años desde que por iniciativa del inefable ministro de Protección Social del pasado gobierno Diego Palacio metió la mano al bolsillo de los pensionados. **Los despojó de una parte importante de su derecho a recibir la mesada completa con los descuentos que se aplican a todos los trabajadores colombianos en Colombia.**

Obvio que la iniciativa tuvo apoyo responsable - o irresponsable - de todo el Congreso.

Cuando a un trabajador se le descuenta de su salario la cotización para salud se hace en un 4%. Pero está trabajando. Al pensionado, extrabajador y por haber trabajado, se le priva desde esa fecha de un 8% adicional de la pensión **y se le descuenta el 12% de nómina como se hace para los empresarios, dueños del capital,** que se lucran en sus negocios de la mano de obra y de la salud del trabajador.

Nadie se explica otra razón de esta alza en la cotización adicional, en un 70% sino como un zarpazo a la condición de adultos mayores. **Ellos no están agremiados ni significan una fuerza o masa deliberante para el gobierno.** No hay representantes ni senadores que sientan en carne propia que deban frenar el ansia del gobierno para conseguir más de dos billones por la exacción que resulta de este nuevo recaudo para el fisco.

Ni es justo ni explicable atentar contra una bien ganada pensión después de 20 y más años de trabajo, generalmente baja. Es pasar por alto el concepto de derechos adquiridos y el de que los niños y adultos mayores deben tener trato preferencial. Y lo que se está haciendo es un acto continuado de discriminación contra los pensionados.

Por otra parte, ante la mirada complaciente del gobierno que le sucedió, sigue realizándose esta ignominiosa operación. No ha sido obsecuente la conducta del **presidente Santos que se comprometió con los pensionados en la campaña para la reelección a abolir este esperpento contra la seguridad social de unos colombianos.**

La buena fe fue engañada. Ahora se dice nuevamente que es inconveniente volver al 4% por sostenibilidad fiscal y que se dañan los presupuestos y obras públicas si se regresa al régimen anterior.

Escrito por Por: Leopoldo de Quevedo y Monroy*, Loco-mbiano especial para Buque de Papel, Bogotá
Martes 25 de Noviembre de 2014 19:58

Incluimos en esta columna el texto de la ley, coletazo de la ominosa ley 100 de 1993 y la fecha de publicación que se cumplió fielmente el mismo día.

Ley 1250 de 2008 (Noviembre 27)*

Diario Oficial No. 47.186 de 27 de noviembre de 2008

El Congreso de Colombia

Decreta:

Artículo 1: Adiciónese el siguiente inciso al artículo 204 de la Ley 100 de 1993, modificado por el artículo 10 de la Ley 1122 de 2007, el cual se entenderá incluido a continuación del actual inciso primero, así: "Artículo 204. Monto y distribución de las cotizaciones. (...)

"La cotización mensual al régimen contributivo de salud de los pensionados será del 12% del ingreso de la respectiva mesada pensional", la cual se hará efectiva a partir del primero de enero de 2008".

Artículo 3°. Vigencia. La presente ley rige a partir de la fecha de su publicación y deroga de manera expresa toda disposición anterior que le sea contraria.

El Presidente del H. Senado de la República,

Hernán Francisco Andrade Serrano

Escrito por Por: Leopoldo de Quevedo y Monroy*, Loco-mbiano especial para Buque de Papel, Bogotá
Martes 25 de Noviembre de 2014 19:58

El Secretario General del H. Senado de la República,

Emilio Otero Dajud

El Presidente de la H. Cámara de Representantes,

Germán Varón Cotrino

El Secretario General de la H. Cámara de Representantes,

Jesús Alfonso Rodríguez Camargo

El Ministro de Hacienda y Crédito Público,

Oscar Iván Zuluaga Escobar

El Ministro de la Protección Social,

Diego Palacio Betancourt

*Más información en [Secretaría del Senado](#)

*Los pensamientos, opiniones y expresiones de los columnistas son libres y no influyen, condicionan o significa el criterio editorial de Buque de Papel.

Escrito por Por: Leopoldo de Quevedo y Monroy*, Loco-mbiano especial para Buque de Papel, Bogotá
Martes 25 de Noviembre de 2014 19:58
